MIC-053-2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el día *18/05/2021 4:00:00 PM*, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP-, la Invitación Pública **MIC-053-2021**, que tiene por objeto ***"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA".***

La recepción de ofertas se fijó hasta el día *20/05/2021 8:00:00 AM*., término dentro del cual se recibió la siguiente propuesta:

No.	OFERENTE	VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS	FECHA/HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	COMERCIALIZADORA MERCALDAS	$ 1.288.600	19/05/2021 4:09 PM

Los evaluadores designados mediante oficio del día diecinueve (19) de mayo del 2021, procedieron a la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor, es decir, la presentada por **COMERCIALIZADORA MERCALDAS**, la cual cumple con lo establecido en la invitación pública. Lo anterior tiene justificación debido al siguiente análisis:

C. : Cumple
N.C. : No Cumple
N.R. : No Requiere.

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR	
REQUISITOS	
Podrán participar personas naturales o personas jurídicas que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.	
LAS PERSONAS JURÍDICAS REQUIEREN:	**COMERCIALIZADORA MERCALDAS**
Presentar Certificado de existencia y representación legal, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre.	**C.**
Que estén legalmente constituidas con antelación a la fecha de cierre de la invitación y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y un (01) año más.	**C.**
Los oferentes deberán poseer un establecimiento de comercio abierto al público domiciliado en Manizales, sucursal o agencia en Manizales, cuya actividad mercantil esté relacionada con el objeto del contrato.	**C.**
Que el objeto social le permita ejecutar el contrato.	**C.**
Acreditar la calidad de representante legal de quien suscribe la oferta.	**C.**
Que el representante legal tenga las facultades para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. Si el representante legal se encuentra limitado para contratar, deberá adjuntar la autorización respectiva	**C.**
El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta.	**C.**

Antecedentes Judiciales, fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas tanto del representante legal como de la persona jurídica.	**C.**
Presentar certificación expedida por el representante legal, o el revisor fiscal si existe, en donde conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y del sistema de seguridad social integral por los últimos seis meses, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	**C.**
Presentar fotocopia del RUT de la persona jurídica.	**C.**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal	
Adjuntar acta de inspección sanitaria o certificado expedido por la entidad competente del ente territorial donde se encuentre ubicado el establecimiento de comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) año, antes del inicio del contrato y con concepto higiénico sanitario favorable el cual debe mantenerse durante todo el tiempo de ejecución del contrato o concepto higiénico favorable con requerimientos y su respectivo plan de mejora.	**C.**
Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo cuatro (04) actas de liquidación o constancias del contratante de contratos con objeto u obligaciones iguales o similares al del presente proceso, que sumados tengan un valor igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial asignado, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, el valor del contrato, fechas de inicio y de terminación.	**C.**
Compromiso anticorrupción	**C.**
Condiciones técnicas exigidas.	**C.**
Oferta económica	**C.**

El oferente **COMERCIALIZADORA MERCALDAS** cumple con todos los requisitos exigidos.

EL PRESENTE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIC-053-2021 PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS DURANTE EL DÍA 21 DE MAYO DEL 2021 *HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE (7:00 P.M)*, CON EL FIN DE QUE SEA CONOCIDO POR LOS OFERENTES Y SE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES DURANTE ESTE TÉRMINO.

Para constancia se firma en Manizales, a los 21 días del mes de mayo del 2020.

ORIGINAL FIRMADO
SANTIAGO VARGAS PEÑA
Profesional Universitario.
Secretaría Jurídica.

ORIGINAL FIRMADO
NATALIA OSPINA DE LOS RÍOS
Profesional Universitario
Secretaría General